



AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
SAN ADRIÁN
(NAVARRA)

**APERTURA DE PLICAS DEL EJERCICIO PRÁCTICO EN LAS PRUEBAS DE
CONTRATACIÓN TEMPORAL PUESTO TÉCNICO DE CULTURA, NIVEL B**



Siendo las 13:00 horas del día 14 de mayo de 2019, en el Salón de Plenos del ayuntamiento de San Adrián, se procede a la apertura de plicas del ejercicio práctico, según Resolución 047/2019, de 7 de marzo, del Alcalde-Presidente, por la que se aprueban las bases mediante pruebas de selección, para constituir una relación de aspirantes para el desempeño del puesto de trabajo de Técnico de Cultura, Nivel B, con el fin de dar cobertura temporal a las necesidades que se produzcan en el ayuntamiento de San Adrián.

Estando presentes los siguientes miembros del Tribunal:

- Presidente:

D. Emilio Cigudosa García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Adrián.

- Vocales:

Carlos Sobrevilla Torrecilla, representante de los trabajadores del Ayuntamiento de San Adrián.

D^a M^a Puy González López, trabajadora del ayuntamiento de San Adrián.

- Vocal-Secretario:

D^a Natividad Azcona Comas, Secretaria del Ayuntamiento de San Adrián.

El resultado de la apertura es el siguiente:

Nº DE PLICA	CALIFICACIÓN PRUEBA PRÁCTICA	NOMBRE Y APELLIDOS
1	37,25	PEREZ JIMENEZ REBECA
2	34,00	LOSA MARTINEZ HILDELINA
3	39,50	RUIZ LARIOS IRENA ISABEL
4	36,75	PONCELA CORDERO LAURA
5	44,75	DELGADO GUILLEN LAURA
6	31,00	LOPEZ RESANO AMAYA
7	34,75	IRURZUN SANTA QUITERIA ALICIA
8	20,00	LOPEZ CALLEJAS IDOIA

9	39,00	SANCHEZ AMATRIA ANA
10	33,75	LOPEZ ARAMENDIA DIANA
11	21,00	NAVARRO FERNANDEZ M ^a CARMEN
12	14,90	LAPARTE RODRIGUEZ YOLANDA
13	10,17	URRA IRIBARREN AMAIA
14	12,40	LOPEZ GOÑI ANDREA
15	15,10	MUNILLA BARRAGAN JUAN CARLOS
16	12,40	HERRERO SANTOS BELEN
17	0,00	HERRERA GIL CARLA

Realiza la apertura, el tribunal calificador, por unanimidad acuerda:
 Primero: Publicar los resultados de las pruebas en la página web del ayuntamiento, así como en el Tablón de Edictos Municipal, a los efectos oportunos.
 No habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente del Tribunal calificador levanta la sesión, siendo las trece horas y siete minutos del día catorce de mayo de dos mil diecinueve, que se transcribe en dos páginas, y se firma por todos los miembros presentes del Tribunal calificador, de lo que como Secretaria certifico.

El Presidente del Tribunal,

La Secretaria del tribunal,



Alcega

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]